

05 DIC 2019

CIRCULAR

000486

DE: LEIDY TATIANA AGUILAR RODRÍGUEZ
Secretaría de Educación Municipal de Ibagué

PARA: FUNCIONARIOS AFILIADOS A SINTRAEDUCACION

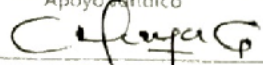
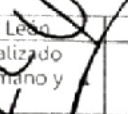

En atención a la solicitud de permiso sindical elevada por el Sr. Presidente de la Subdirectiva Seccional Ibagué del **SINDICATO DE EMPLEADOS DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA SINTRAEDUCACION**, radicada con el SAC No. 15176 del 3 de diciembre de 2019, para que el personal afiliado a esta organización sindical, asista a la Integración de Fiesta Navideña que se realizará durante el día 9 de diciembre del presente año, esta Secretaría de Educación Municipal informa:

Que de conformidad con lo estipulado en los acuerdos laborales suscritos entre la Administración Municipal y las Directivas de la Agremiación Sindical, **SINDICATO DE EMPLEADOS DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA SINTRAEDUCACION** y en aplicación de las disposiciones legales y administrativas que rigen la materia, en especial el Artículo 39 de la Constitución Política de Colombia, se concederá el permiso sindical para el próximo 9 de diciembre, para que los funcionarios afiliados a esta organización sindical asistan a la Integración de Fiesta Navideña que se realizará.

Finalmente como es de conocimiento por parte del personal sindicalizado, concluido el evento deberán presentar ante esta Secretaría de Educación el reporte de asistencia de los funcionarios al evento, con el fin de ejercer el correspondiente control.

Atentamente,

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRÍGUEZ
Secretaría de Educación Municipal

Proyecto: Alejandra Chacón Apoyo Jurídico 	Revisó: Leonardo León Profesional Especializado Grupo Talento Humano y SST 	Revisó: Diana Bello Profesional Especializado Talento Humano - SST 	Aprobó: Diana Cuellar Dir. Administrativa y Financiera
---	--	--	--